

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LAB-NYSE S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 25 de abril de 2014 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle LEONARDO DA VINCI 238 y MIGUEL ANGEL.

II.- Asistentes:

Los accionistas que han asistido a la presente Junta General, cuya convocatoria fue publicada en el DIARIO LA HORA en su edición del día 14 de abril de 2014, que textualmente dice: "C O N V O C A T O R I A A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAB-NYSE S.A. De conformidad con lo previsto en el Artículo Noveno del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAB-NYSE S.A., a efectuarse el día viernes 25 de abril de 2014, a las 16H00, en la Sala de Sesiones de las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Leonardo D'Vinci 238 y Miguel Angel, La Primavera 1, Cumbayá; para el conocimiento y resolución del siguiente orden del día: 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2013. 3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013. 4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2014. Quito, 14 de abril de 2014; ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ PRESIDENTE EJECUTIVO", son:

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL US\$
1	1703525863	MARCO TEODORO CRESPO VÁSQUEZ	ECUATORIANA	21.561
2	1709268062	MARCO GABRIEL CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096
3	1709269094	LUCIA CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096
4	1711329910	ISABEL ADELA CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096
5	1713178364	JUAN SEBASTIAN CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 99,89% del capital social, se declaran instalados en sesión de **Junta General Ordinaria de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión el señor Marco Crespo Vásquez, y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, el Dr. Miguel Cantos Gómez



V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente, el mismo que consta en la Convocatoria efectuada en el DIARIO LA HORA, en su edición del 14 de abril de 2014:

1. Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

- a) El señor Presidente Ejecutivo y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b) El señor Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas. Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Presidente Ejecutivo y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor socio y Presidente Ejecutivo, Ingeniero Marco Crespo Vásquez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad de los accionistas presentes, **resuelve:**

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y disponer que en copias se agregue al Expediente."

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2013:

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2013, la Compañía registró una utilidad neta de US\$55.911,46, la Junta General, por unanimidad, resuelve que las utilidades se destinen a reinversión, dentro del giro empresarial.

4.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General, resuelve por unanimidad designar al Ing. Iván Quinchimba como Comisario Principal; para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2014. Se designa como Comisario Suplente a la Lic. Yolanda Hoyos.

VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H00 se clausura.

NOTA: Se incorpora al Expediente los documentos analizados en la presente sesión, así como la lista de asistentes.

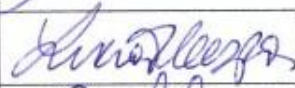


ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR. MIGUEL CANTOS G.
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
LABNYSE S.A.
25 DE ABRIL DE 2014, A LAS 16H00

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL US\$	FIRMAS
1	1703525863	MARCO TEODORO CRESPO VÁSQUEZ	ECUATORIANA	21.561	
2	1709268062	MARCO GABRIEL CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096	
3	1709269094	LUCIA CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096	
4	1711329910	ISABEL ADELA CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096	
5	1713178364	JUAN SEBASTIAN CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	7.096	

CERTIFICAMOS:


MARCO CRESPO V.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DR. MIGUEL CANTOS G.
SECRETARIO DE LA JUNTA